

cuantificar los efectos de las transferencias de renta vía precios en cada sector y su impacto en el conjunto de la economía, sin entrar en una explicación de las causas que han motivado estos resultados, ya que esto conduciría demasiado lejos del objetivo central del capítulo: explicar cómo han influido los cambios en la estructura de precios relativos en la capacidad de financiación del sector agrario. En cualquier caso, el lector interesado puede, a la vista de los datos ofrecidos, sacar sus propias conclusiones.

3. Cambios en la estructura de precios relativos y crisis económica

Para valorar el significado de la evolución de precios agrarios durante la crisis económica es necesario contemplarla en un período suficientemente largo. El perfil del valor de las transferencias de renta vía precios del sector agrario en porcentaje del PIB al coste de los factores del conjunto de la economía se representa en el Gráfico 7. A continuación se expresan estas transferencias en % del PIB c.f. del propio sector (Gráfico 8). En ambos casos la comparación se realiza respecto a la estructura de precios relativos de 1964 por una parte, y a la vigente en 1970 por otra.

En primer lugar, hay que destacar los efectos de la devaluación del tipo de cambio de la peseta de 1967 y las medidas de contención de precios adoptadas, especialmente el ensanchamiento del volumen de importaciones toleradas; los precios del valor añadido agrario retrasan su conocimiento respecto a los del conjunto de la economía, ampliándose posteriormente las distancias hasta 1971.

Durante 1972-73 hay una recuperación del deflactor agrario, pero resulta cortada bruscamente a raíz del impacto en la economía española de la primera crisis del petróleo. A partir de 1974 la tendencia a un retraso relativo de los precios agrarios solamente será interrumpida en 1977. En este último año la «crisis de las materias primas» impide utilizar las importaciones para controlar los precios interiores. La pérdida de valor de la pro-

ducción agraria por deterioro de la relación de precios existente en 1970 representa, en 1979, un volumen de 248,9 miles de millones de pesetas. Cantidad ésta muy superior al total de subvenciones de explotación pagadas por el Estado a las empresas de todos los sectores en ese mismo año, 195,0 miles de millones de pesetas.

Las transferencias vía precios de la agricultura y la industria representan en conjunto una pérdida de recursos en 1979 (689,98 m.m. ptas.) superior a los impuestos indirectos recaudados por el Estado (633,9 m.m. ptas.).

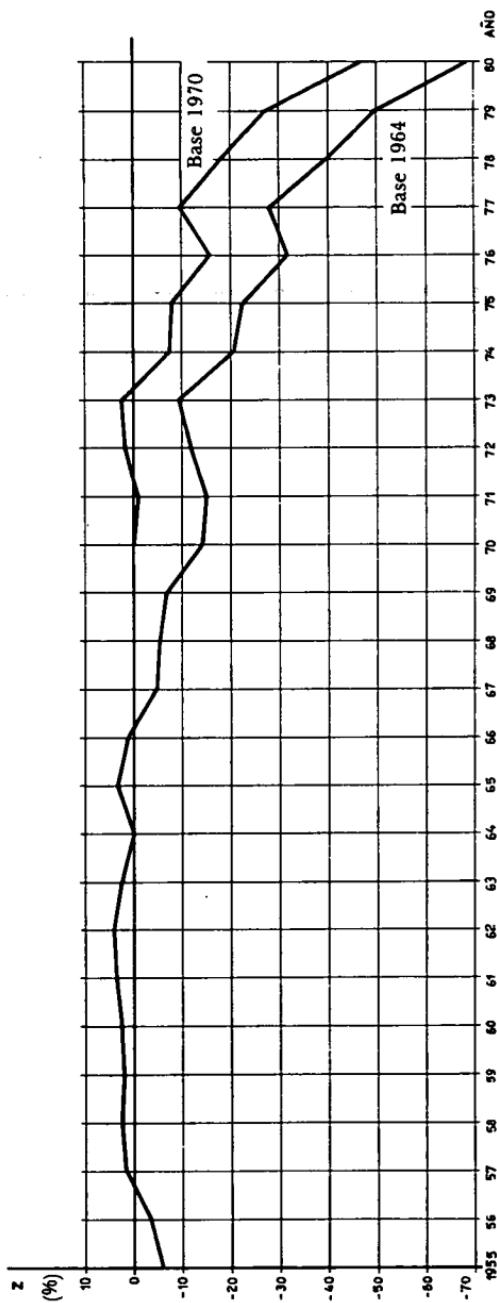
El resultado es que en 1980, después del impacto de la segunda crisis del petróleo, el valor añadido bruto al coste de los factores de la agricultura se ha visto disminuido, en un 68,7 % si se compara con la estructura de precios relativos vigente en 1964, y en un 46,7 % tomando como referencia la estructura de precios relativos de 1970.

El cambio en la relación de precios operado durante la crisis económica ha sido muy importante por la magnitud del proceso inflacionista. Las medidas adoptadas para intentar atajarlo han afectado también de forma diferente a unos sectores y a otros. Como puede apreciarse en el Gráfico 9, mientras el sector servicios ha continuado la tendencia a incrementar sus precios por delante de las del conjunto de la economía, la agricultura y la industria experimentan transferencias negativas de renta vía precios (véase Gráfico 10).

El sector industrial ha visto disminuido el valor de su producción en un 9,4 % en 1980 por el cambio en la estructura de precios relativos vigente en 1970. Sin embargo, con un volumen de transferencias vía precios proporcionalmente menor a su producto que la agricultura, ha actuado como el principal «moderador» del crecimiento de los precios de la economía. La explicación no es otra que la importancia de su peso relativo en la misma; si separamos la construcción del resto de la industria esta función de moderador aparecería todavía más evidente.

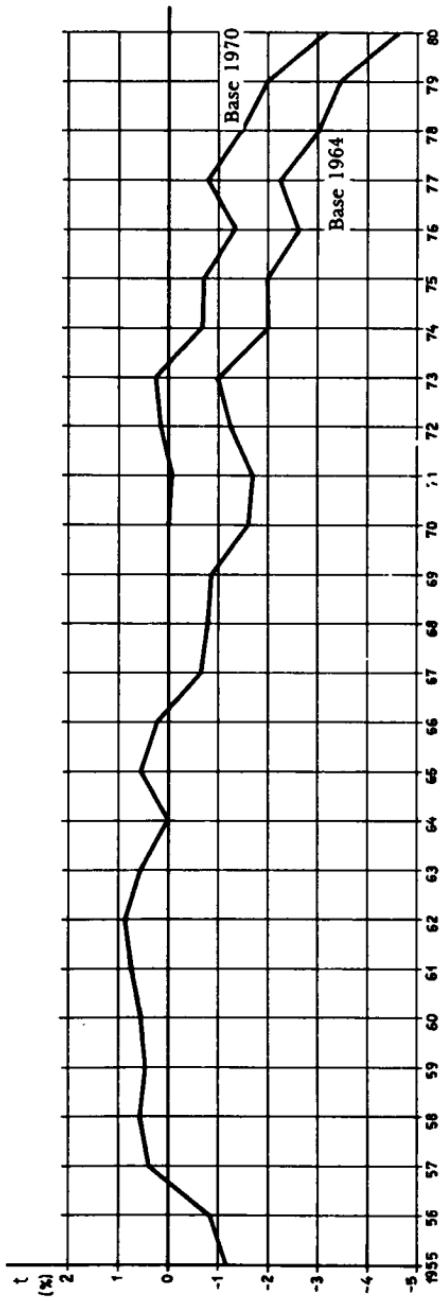
Es necesario recordar, para una correcta interpretación de estos resultados, que el efecto sobre la remuneración de los facto-

GRAFICO 7
 TRANSFERENCIAS DE RENTA VIA PRECIOS: SECTOR
 AGRARIO
 (porcentaje sobre el PIB c. f. de la economía)



Fuente: Cuadros 11 y 12. Apéndice 1.

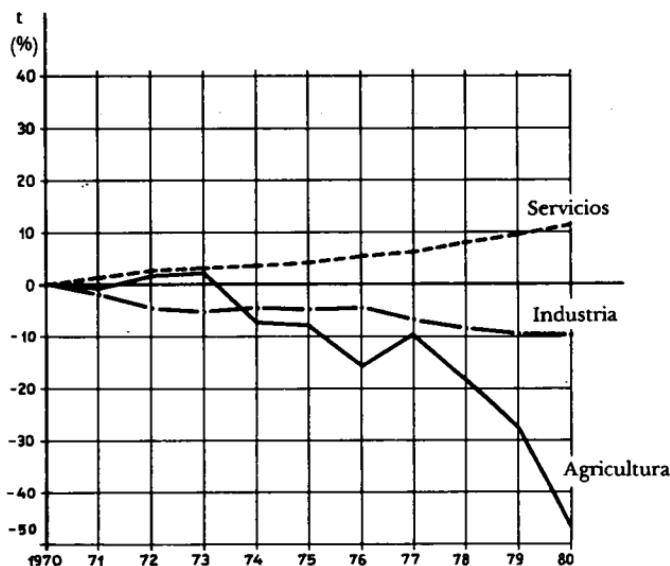
GRAFICO 8
TRANSFERENCIAS DE RENTA VIA PRECIOS: SECTOR
AGRARIO
 (porcentaje sobre el PIB c. f. del sector)



Fuente: Cuadros 11 y 12. Apéndice 1.

GRAFICO 9
TRANSFERENCIAS DE RENTA VIA PRECIOS POR SECTORES

(Valor de la transferencia en porcentaje del PIB c.f. del sector)
(Base 1970)



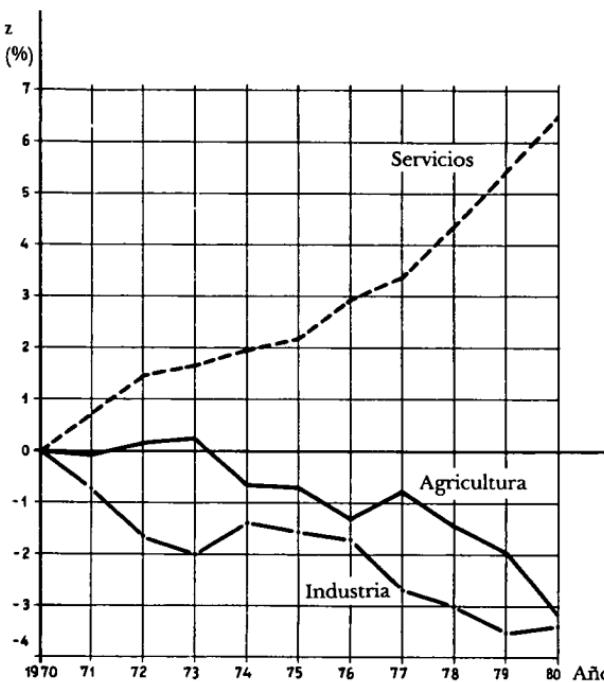
Fuente: Cuadro 12. Apéndice 1.

res productivos de cada sector de las transferencias de renta vía precios depende de las mejoras de eficacia técnica logradas. Un sector con fuertes incrementos de productividad global puede compensar los efectos del retraso relativo en el crecimiento de sus precios, salvaguardando, de este modo, la remuneración de sus insumos primarios. En este caso decimos que el sector difunde al resto de la economía las mejoras de productividad global conseguidas.

Actualmente no disponemos de cálculos homogéneos de productividad global para todos los sectores, pero sí para la agricultura y para el conjunto de la economía, como se verá en el capítulo siguiente. Las conclusiones que pueden obtenerse con los

GRAFICO 10

TRANSFERENCIAS DE RENTA VIA PRECIOS POR SECTORES
(valor de la transferencia en porcentaje del PIB c. f. de la
economía) (Base 1970)



Fuente: Cuadro 12. Apéndice 1.

datos de productividad aparente del factor trabajo son limitadas y deberán revisarse cuando dispongamos de los resultados sobre la evolución de la productividad global por sectores. De todas formas puede plantearse la hipótesis de que la inflación ha tenido un carácter especialmente perverso, redistribuyendo el valor de la producción «en contra» de los sectores con mayores mejoras de productividad. Los costes de semejante proceso, tanto en términos de crecimiento como de asignación de recursos, tienen que haber sido forzosamente muy significativos. Pero para contrastar esta hipótesis es necesario profundizar en el análisis del

significado del cambio técnico operado en cada sector y sus repercusiones sobre los niveles de eficacia productiva.

4. Precios agrarios y precios de los alimentos

La actuación de los poderes públicos que tradicionalmente han estado preocupados por mantener bajos los precios de los alimentos para no provocar pérdidas en el poder de compra de los trabajadores, entra frecuentemente en una profunda contradicción cuando trata de evitar, a la vez, la pauperización de los agricultores y difícilmente logra dominar los entresijos del proceso de transformación y distribución.

Como señala L. Malassis (17), en la evolución de las relaciones entre los precios al consumo y los precios en origen, en concreto, en su creciente diferenciación, pueden encontrarse dos tipos fundamentales de explicación:

1. La diferenciación creciente entre la naturaleza del producto agrícola y el producto alimenticio que incorpora cantidades crecientes de valor añadido por los sectores secundario y terciario.
2. La concentración creciente del aparato de transformación y distribución, de cara a los productores agrarios y a los consumidores, relativamente menos organizados y más vulnerables. La dominación implica que las ganancias de productividad, formadas en un punto cualquiera de la cadena agroalimenticia, sean acaparadas por los grupos dominantes y no repercutidas a los consumidores.

En general, se suele dar por supuesto que la política de regulación de precios determina, al fijar los precios percibidos por los agricultores, el crecimiento del componente alimentación del

(17) Malassis, L., *Economie Agro-alimentaire*. París, Cujas, 1973, pp. 357-358.